



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

SUPRESIÓN DE LA ORDEN GAN/51/2014 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0271]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0271, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a supresión de la Orden GAN/51/2014 y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0271]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector primario es un sector clave en el desarrollo económico de Cantabria. Tanto es así, que el futuro de nuestra tierra esta íntimamente ligado al futuro del sector primario.

Para ello es fundamental garantizar, no sólo el relevo generacional sino también incentivar y facilitar la incorporación de jóvenes ganaderos y agricultores.

El Gobierno del Partido Popular, lejos de elaborar políticas de futuro para el sector primario y establecer líneas de financiación potentes para las nuevas iniciativas rurales, pone en marcha medidas que empobrecen de manera preocupante las economías de las gentes del campo. La supresión del decreto que regulaba las ayudas por el cese anticipado de la actividad agraria, las trabas en la concesión de las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores ... o los recortes en las subvenciones para modernizar las explotaciones...son ejemplos de esta política inmisericorde del PP con el mundo rural.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a que:

1. Suprima la orden GAN/51 /2014 por la que se exige como requisito para conceder las ayudas en el caso de inversiones en bienes inmuebles la presentación de la licencia de obra antes de la fecha de la resolución de la ayuda.

2. Restituya el decreto que regulaba las subvenciones por el cese anticipado de la actividad agraria.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 17750

23 de septiembre de 2014

Núm. 473

3. Aumente en el presupuesto del 2015 de la partida presupuestaria 05.04.414^a,771 hasta alcanzar la cantidad de 10.millones de euros.

Santander, 16 de septiembre de 2014

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista."